

1. NORMAS GENERALES

El reconocimiento de créditos transversales o de libre elección por idiomas se podrá hacer por dos vías:

- a) Mediante los cursos reconocidos por niveles conseguidos en cursos del centro de Lenguas Extranjeras, British Council e Instituto Goethe.
- b) Mediante la presentación de un certificado de idiomas reconocido por la CRUE.

Para cada curso o certificado se establecen una serie de niveles, que deben ser entendidos solo a nivel de reconocimiento de créditos y nunca como posibles equivalencias en las destrezas adquiridas. Para cada nivel serán reconocidos una serie de créditos.

Nivel Equivalente	ECTS	Libre elección
1.	4	4
2.	6	8
3.	8	10
4.	10	12
5.	12	15

Reconocimiento de créditos por certificados. (Validez máxima 5 años)

Nivel Equivalente	ECTS	Libre elección
1.	3	4
2.	5	7
3.	7	9
4.	9	12
5.	11	15

Normas de reconocimiento

Por cada idioma solo serán reconocidos los créditos del nivel más alto que acredite el alumno a lo largo de sus estudios. Si un alumno hubiera solicitado el reconocimiento de una serie de créditos por un idioma y posteriormente consigue un nivel más alto, bien mediante certificación o por realizar un curso le será reconocido solo la diferencia.

Cuando un idioma haya sido cursado en las siguientes titulaciones, no serán objeto de reconocimiento los cursos o certificados equivalentes a los niveles que se contemplan en la siguiente tabla, por considerar que constituyen un objetivo a alcanzar en los estudios.

Planes No Renovados

Estudio	Nivel Inglés	Nivel Francés	Nivel Alemán
Licenciado en Filología Moderna	4	1	1
Diplomatura Maestro, Lengua Extranjera	4	1	1
Diplomatura Turismo	3	2	2

Grados

Estudio	Nivel Inglés	Nivel Francés	Nivel Alemán
Grado en Estudios Ingleses	4	2	2
Grado en Lenguas Modernas y Traducción	4	3	3
Grado en Turismo	3	1	1
Grado en Humanidades/Estudios Hispánicos		1	1
Grados en Magisterio (Excepción Mención Lengua Inglesa)	2		
Grado en Magisterio (Mención Lengua Inglesa)	3		

A continuación se muestra el nivel reconocido para los diferentes cursos y certificados y la aplicación de excepciones de la tabla anterior.

2. CURSOS IMPARTIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ o INSTITUCIONES CON CONVENIO.

2.1 CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS

CURSO	NIVEL EQUIVALENTE	ECTS	LIBRE ELECCIÓN
ELEMENTAL I+II	1	4	4
MEDIO I+II	2	6	8
AVANZADO I+II	3	8	10
SUPERIOR I+II	4	10	12

Excepciones con idioma Alemán

Planes No Renovados

Estudio	ELEMENTAL I+II	MEDIO I+II	AVANZADO I+II	SUPERIOR I+II
Licenciado en Filología Moderna		4	6	8
Diplomatura Maestro, Lengua Extranjera		4	6	8
Diplomatura Turismo			2	4

Grados

(Solo para aquellos alumnos que hayan cursado el idioma alemán en el grado)

Estudio	ELEMENTAL I+II	MEDIO I+II	AVANZADO I+II	SUPERIOR I+II
Grado en Estudios Ingleses			4	6
Grado en Lenguas Modernas y Traducción				4
Grado en Turismo		2	4	6
Grado en Humanidades/Estudios Hispánicos		2	4	6

Nota: También aplica para el idioma árabe para aquellos alumnos que lo hayan cursado en el grado

2.2 INSTITUTO GOETHE

CURSO	NIVEL EQUIVALENTE	ECTS	LIBRE ELECCIÓN
A2.1+A2.2	1	4	4
B1.1+B1.2	2	6	8
B2.1+B2.2	3	8	10

Excepciones:

Planes No Renovados

Estudio	A2.1+A2.2	B1.1+B1.2	B2.1+B2.2
Licenciado en Filología Moderna		4	6
Diplomatura Maestro, Lengua Extranjera		4	6
Diplomatura Turismo			2

Grados

(Solo para aquellos alumnos que hayan cursado el idioma alemán en el grado)

Estudio	A2.1+A2.2	B1.1+B1.2	B2.1+B2.2
Grado en Estudios Ingleses			4
Grado en Lenguas Modernas y Traducción			No hay reconocimiento
Grado en Turismo			4
Grado en Humanidades/Estudios Hispánicos			4

2.3 BRITISH COUNCIL

CURSO	NIVEL EQUIVALENTE	ECTS	LIBRE ELECCIÓN
PRE-INTERMEDIATE	1	4	4
INTERMEDIATE	2	6	8
UPPER-INTERMEDIATE	2.5	7	9
PRE-ADVANCED	3	8	10
ADVANCED	3.5	9	11
PRE-PROFICIENCY	4	10	12
PROFICIENCY	5	12	15

Excepciones:

Planes No Renovados

Estudio	Pre-Interm.	Interm.	Upper-Interm	Pre-Advan.	Advan.	Pre-Profic.	Profic.
Licenciado en Filología Moderna							3
Diplomatura Maestro, Lengua Extranjera							3
Diplomatura Turismo					1	2	5

Grados

Estudio	Pre-Interm.	Interm.	Upper-Interm	Pre-Advan.	Advan.	Pre-Profic.	Profic.
Grado en Estudios Ingleses							2
Grado en Lenguas Modernas y Traducción							2
Grado en Turismo					1	2	4
Grados en Magisterio (Excepción Mención Lengua Inglesa)			1	2	3	4	6
Grado en Magisterio (Mención Lengua Inglesa)					1	2	4

3. CERTIFICADOS Y DIPLOMAS

Se reconocerán los certificados que establezca la CRUE para la acreditación de los diferentes idiomas. Para proceder al reconocimiento se refleja la siguiente tabla que relaciona el nivel de reconocimiento con el nivel MCER

NIVEL EQUIVALENTE	NIVEL MCER	ECTS	Libre elección
1	A2	3	4
2	B1	5	7
3	B2	7	9
4	C1	9	12
5	C2	11	15

Los reconocimientos anteriores suponen que el idioma del que se presenta un certificado no ha sido cursado en la titulación. Cuando se trate de titulaciones en las que se ha cursado se considerarán la diferencia de créditos entre el nivel presentado y el requerido para los objetivos de la titulación.

[Certificados admitidos por la CRUE para la acreditación del idioma inglés.](#)

[Certificados admitidos por la CRUE para la acreditación del idioma alemán.](#)

[Certificados admitidos por la CRUE para la acreditación del idioma francés.](#)

[Certificados admitidos por la CRUE para la acreditación del idioma portugués.](#)